ACTA DE APERTURA Nº 35/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas con quince minutos, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, el Lic. Alejandro Morínigo, Jefe del Departamento de Licitaciones por parte de la Convocante, el Sr. Edilmiro Bernal, con C.I.Nº 285.241, por parte de la empresa TAPE RUVICHA S.A., a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a la **CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 05/2018 ADQUISICION DE VEHICULOS. ID. 352.424**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
- NIPON AUTOMOTORES S.A.
- GARDEN AUTOMOTORES S.A.
- CENSU S.A.
- AUTOMOTOR S.A.
- CUEVAS HERMANOS S.A.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
- CENSU S.A.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: TAPE RUVICHA S.A.	**OFERENTE:** CENSU S.A.
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia	N/A	N/A

Edelmiro Bernal
Dpto. de Ventas
Celular: 0971-218-371
E-mail: ebernal@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25890

simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	N/A
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de	PRESENTA	PRESENTA

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Celular: 0971-218-371
E-mail: ebernal@iaperuvicha.com
IAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	NO PRESENTA
Patente municipal vigente	SIPE	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1521336	PRESENTA. Nº 1521587

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	LOTE 1: Gs. 564.000.000
CENSU S.A.	LOTE 2: Gs. 137.000.000

OBSERVACIONES: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

……
Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe Departamento de Asesoría Jurídica
en Contrataciones Públicas
Dirección General de Asesoría Jurídica

……
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de
Contrataciones

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Celular: 0971-218-371
E-mail: ebernal@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

.....
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Por parte de los Oferentes:

.....
Sr. Edilmiro Bernal,
C.I.Nº 285.241
TAPE RUVICHA S.A.

.....